

EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN Y RESISTENCIA EN TORNO A LA RECUPERACIÓN DEL CINE TEATRO “LA PIOJERA” (CORDOBA, ARGENTINA). ESTUDIO DE CASO

*Eliana Isabel Abraham*¹

Resumen

En abril de 2014, la Municipalidad de Córdoba anuncia la expropiación del histórico Cine Teatro Moderno, conocido popularmente como “La Piojera”, en el tradicional Barrio Alberdi de la ciudad. El acontecimiento tuvo lugar a partir de la participación de vecinos organizados (Multisectorial Defendamos Alberdi) y de artistas independientes a través de acciones de protesta en las calles alimentadas por procesos de deliberación vecinal. Poco después, los vecinos del barrio atraviesan una etapa de discusión, intercambio y debate colectivo en torno a las “maneras de ser y hacer” del futuro espacio cultural. Los momentos de reflexividad y construcción ciudadana vivenciados antes y después de la expropiación del espacio son diluidos por la agenda administrativa/política municipal y la propia contingencia de las dinámicas de organización de los vecinos auto-convocados. Las disputas simbólicas y materiales que originaron la movilización de los actores poseen en sus entramados elementos que pertenecen a una identidad barrial consolidada y permeable que refuerza las demandas y legitimidad de los actores. En este sentido, la experiencia de participación vecinal que referenciamos, nos ubica en una perspectiva de análisis micro-social donde la emergencia de nuevas voces y demandas nos sumerge en el territorio de las prácticas que se traman en el interior de los sistemas democráticos. Se pone en juego en este escrito las categorías de democracia y participación para tender puentes de sentido a través de la sistematización de prácticas sociales que tensionan las formas institucionales de participación propuestos por el modelo de democracia participativa

Palabras clave: participación - acción colectiva – barrio

¹ Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC), Centro de Estudios Avanzados (CEA), Universidad Nacional de Córdoba. Elianaabraham9012@gmail.com

EXPERIENCES OF PARTICIPATION AND RESISTANCE AROUND THE RECOVERY OF CINEMA THEATER "LA PIOJERA" (CORDOBA, ARGENTINA). CASE STUDY

Summary

In April 2014, the municipality of the city of Córdoba announces the expropriation of the historic Cine Teatro Moderno, popularly known as "La Piojera", in the traditional Barrio Alberdi of the city. The event took place from the active participation of organized neighbors (Multisectorial Defendamos Alberdi) and independent artists through actions of protest in the streets fueled by deep processes of neighborhood deliberation. Shortly afterwards, the neighbors of the neighborhood go through a stage of discussion, exchange and collective debate around the "ways of being and doing" of the future cultural space. However, moments of reflexivity and citizen construction experienced before and after the expropriation of space were diluted by the municipal administrative / political agenda and the very contingency of the dynamics of organization of the self-convened neighbors. The symbolic and material disputes that originated the mobilization of the neighbors have in their frameworks elements that also belong to a consolidated and permeable neighborhood identity that reinforces the demands and legitimacy of the actors. In this sense, the experience of neighborhood participation that we refer to places us in a perspective of micro-social analysis where the emergence of new voices and demands immerse us in the territory of the practices that are traced within the democratic systems. Taking into account the still existing reductionism of the sense of democracy as a procedure for shaping governments (right to vote and to be elected) and against the specter of political apathy, we also seek to investigate and put into tension (as an analytical backdrop) the sense of Participation as a necessary condition for democracy and the exercise of full citizenship. At stake in this paper is the categories of democracy and participation to build bridges of meaning through the systematization of social practices that stress the institutional forms of participation proposed by the model of participatory democracy

Key words: Participation – collective action – neighbourhood-

Introducción

*“Escuche usted, señor, no nos vamos a olvidar
Que al teatro del barrio hay que recuperar.
La Casa de la Reforma otra que ya no está,
Con la del Chango Rodríguez que va a pasar...”²*

La conservación y recuperación de espacios históricos ha sido una constante de la resistencia de grupos y organizaciones sociales desde la profundización de las políticas urbanas en las ciudades contemporáneas³. En nuestra ciudad se observa desde hace algunos años la aplicación de distintas políticas direccionadas a intensificar el desarrollo inmobiliario y a fortalecer la capacidad de injerencia privada en la planificación urbana estatal. Estas políticas operan con mayor intensidad en las zonas peri-centrales caracterizadas por su límite y cercanía con el área central de la ciudad. Dichas áreas se encuentran integradas por barrios tradicionales⁴ que poseen rasgos comunes, arquitectónicos, y culturales que lo distinguen del interior de la trama urbana. Las acciones de “recualificación urbana”⁵ de espacios considerados vacíos por los grupos empresariales y el sector estatal ocasionan la demolición de viviendas⁶ y el desalojo sistemático de familias en los distintos barrios cercanos a la ciudad a pesar del constante reclamo de los vecinos por la falta de participación en la toma de decisiones. Así, podemos identificar que las decisiones sobre el espacio urbano se concentran en el sector público y de los grupos empresariales ocluyendo iniciativas, demandas y derechos ciudadanos. Estos procesos han sido descriptos por el geógrafo

² Estribillo de cántico perteneciente a la murga “Los Descontrolados de Alberdi” de barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba. En ella se referencian el Cine Teatro “La Piojera”, la Casa de la Reforma universitaria de 1918 y el Chango Rodríguez, popular cantautor del folclore argentino que residió en Alberdi.

³ En América Latina, Manuel Castells analiza en “La Cuestión Urbana” (1977) la formación de estas organizaciones y acciones colectivas definiéndolos como “movimientos sociales urbanos”. Para el autor, estas organizaciones sociales poseen una dimensión cultural y política anclada fuertemente en los territorios y en la autogestión de la ciudad como un bien de uso. Por mencionar algunos, referimos las experiencias de colectivos sociales urbanos en los barrios de Bella Vista y Yungay (Santiago de Chile) donde se han desarrollado casos de participación ciudadana y defensa del patrimonio barrial. Asimismo, México también posee experiencias de definición del sentido de lo urbano a través de los denominados “movimientos patrimonialistas” que se opusieron a distintos proyectos de construcción privados en zonas arqueológicas de carácter histórico.

⁴ Estas zonas peri-centrales contemplan en su radio a los barrios- pueblos tradicionales de la ciudad (Barrio Alberdi, Barrio Güemes, Barrio San Vicente de la ciudad de Córdoba Capital entre otros).

⁵ Entendemos la “recualificación urbana” como “proceso o situación que tiende a resolver la mejora de los espacios públicos, no obstante, bajo el parámetro de la estética y el estilo de vida, en relación al cual la cultural en su integralidad- incluyendo la idea de creatividad- aparece como recurso. (Lacarrieu, 2017, p. 31).

⁶ La demolición de viviendas de carácter patrimonial se realiza a pesar de la existencia de la Ordenanza 12201/13 que contiene el Catálogo de Bienes Inmuebles y Lugares del Patrimonio Cordobés que establece las categorías de valoración edilicia.

marxista David Harvey (2005) a través de la categoría analítica “acumulación por desposesión”⁷ caracterizada por:

La mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad – común, colectiva-estatal- en derechos de propiedad exclusivos, la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía, y la supresión de formas de producción y consumo alternativas (...) El Estado con su monopolio de la violencia y sus definiciones de igualdad, juega un rol crucial al respaldar y promover estos procesos (113 p.)

Sin dudas, se evidencia en estos procesos una fuerte implicancia del sector público y el capital (representado por los grupos empresariales) sofocando las iniciativas de participación de las poblaciones y comunidades nativas en torno a la construcción de la ciudad. En este trabajo, encontramos en la expropiación del histórico Cine Teatro “La Piojera” una experiencia de acción ciudadana que otorga a vecinos organizados de barrios de la ciudad un lugar determinante y estratégico para analizar los alcances y límites de la participación vecinal. Para ello, precisamos partir de dos elementos teóricos que no dejan de ser problematizados a partir de los procesos de democratización en los gobiernos en América Latina: la democracia y la participación ciudadana.

Retomamos a Sartori (1992) para decir que la democracia puede ser definida en tres aspectos: como principio de legitimidad, como sistema político y como un ideal. El autor explica que la democracia adquiere su legitimidad en base a que la titularidad del poder deriva del demos (pueblo) mientras que su ejercicio radica en mecanismos representativos de ejercicio del poder. Al mismo tiempo que se conforma como un ideal que debe ser promovido y sostenido al igual que una creencia. Sin embargo, como todo ideal nunca es reflejo de las experiencias democráticas materiales que se instauran en la vida de las sociedades. Así expresa Sartori la diferencia entre “la democracia tal y como es -definida de modo descriptivo - (...) y la democracia tal y cómo quisiéramos que fuera –definida de modo prescriptivo-“(p.29). Entonces, estas distancias y acercamientos entre los hechos (sentido descriptivo) y las ideas (sentido prescriptivo) nos permiten observar en las prácticas materiales los atributos y principios que rigen en los sistemas

⁷ El concepto de Harvey retoma la categoría de “acumulación originaria” acuñada por Marx en la “Teoría General de la acumulación de capital” donde expresa las consecuencias de la liberación del mercado y la explotación del trabajo vivo en la producción.

democráticos. Es por ello, que podemos distinguir determinados grados de democraticidad en las sociedades ya no desde un punto de vista cuantitativo, sino a partir de procesos intersubjetivos donde se discuten y comparten sentidos.

La participación es uno de los principios fundamentales para dar cuenta del termómetro de democraticidad en el interior de sociedades como las nuestras. Cuando hablamos de participación nos referimos a un proceso social, donde un individuo o un grupo “toma parte en algo (...) como una parte de un todo y no como un todo aparte” (Del Barco, p.43). Al tomar y sentirse parte de un todo donde se comparten tradiciones, alteridades y sentidos, se empieza a conformar un “nosotros colectivo” en tanto que comunidades que participan de las decisiones y redefiniciones del espacio social que habitan. A esta participación, vista desde un punto de vista subjetivo, adherimos el sentido de ciudadanía que encuentra su aplicación en el ejercicio de prácticas participativas.

A partir de la emergencia de las democracias participativas en la década del 60s⁸ en las sociedades occidentales y poco después en Latinoamérica, se empieza a otorgar un papel protagónico a la deliberación y participación de los ciudadanos en los asuntos públicos. Esta participación se constituye como un principio de legitimidad de los sistemas democráticos y radica en la noción de igualdad que supone el reconocimiento de la capacidad de los sujetos de intervenir y discutir sin mediaciones los problemas y/o asuntos que consideren de relevancia en sus comunidades. De esta manera, la expansión de la ciudadanía implica:

La participación activa en los canales establecidos en la estructura pública, pero también en los puentes de comunicación y participación que tiende la sociedad civil – el conjunto de organizaciones que practican el ejercicio de la participación en asuntos relevantes de la vida social y política, a partir de mecanismos, medios de comunicación y organizaciones independientes, o sea, no permeados por los mecanismos de control, financieros o de otro tipo del estado – con el fin de influir en la opinión pública y en los funcionarios o representantes cuando estos legislan o toman decisiones” (Solórzano,1995, p.54)

⁸ A diferencia de la perspectiva liberal-conservadora que reducía la democracia a un conjunto de instituciones y mecanismos, la tradición democrático-participativa posee como eje la participación y la construcción del juicio crítico y reflexivo de los ciudadanos. El texto de Rafael del Águila (2003) analiza las principales características de esta perspectiva además de los desafíos para su sostenimiento en un mundo donde las desigualdades sociales son cada vez más tajantes.

Pese a la creciente autodeterminación de la ciudadanía en formas y canales institucionales de participación además de su experimentación en modos de organización y espacios informales de deliberación como los que impulsan colectivos y organizaciones sociales, sigue existiendo un alcance debilitado de estas voluntades colectivas en torno a las decisiones que se toman en el sector público. Parafraseando a Harvey, en estos grados de “desposesión” que sufre la acción colectiva, existen momentos que trastocan y convierten situaciones en oportunidades para “publicar”⁹ las demandas y potencialidades, aunque contingente, de la participación ciudadana. Para analizar los sentidos de democracia y participación ciudadana a partir de la experiencia ciudadana del Cine Teatro “La Piojera” recurrimos a una metodología de tipo cualitativa caracterizada por técnicas de recolección de datos: la observación participante durante el periodo comprendido en noviembre-diciembre de 2013 y en los meses de mayo-junio y de 2014¹⁰ en barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba. La consulta a documentos y noticias en plataformas digitales de medios de comunicación local (La Voz del Interior) nos permitió contextualizar y completar los sentidos generados por los actores durante los procesos de deliberación analizados en torno a la expropiación del inmueble histórico.

Contextualización

Es posible ubicar la disputa simbólico/material en torno al emblemático Cine Teatro “La Piojera” en un plano geo-político e histórico del conflicto. Para ello, comprender las condiciones históricas y materiales que subyacen alrededor del hecho nos permitirá interpretar los sentidos que movilizan a los actores en sus prácticas cotidianas. Se torna necesario entonces, situar la creación del Cine Teatro en un contexto de revitalización y crecimiento de barrio Alberdi¹¹ que tiene entre otros elementos característicos, la llegada de comunidades peruanas y bolivianas además del creciente aumento de la población estudiantil proveniente de diferentes puntos del

⁹ Utilizaremos el término “publicación” que refiere a “la capacidad de hacer público/colectivo un problema que nos interpela, en un horizonte de significaciones compartido.” (Echavarría, 2008,p.17)

¹⁰ El trabajo propuesto tiene como fuente principal los registros de observación y notas de campo realizados por la autora durante el desarrollo del trabajo “Expresiones Colectivas de un barrio en lucha: Multisectorial Defendamos Alberdi”. Tesis de grado para optar por el título de Lic. en Comunicación Social.

¹¹ Barrio Alberdi se encuentra ubicado al oeste de la ciudad de Córdoba Capital. Es considerado un barrio-pueblo por la ubicación estratégica en relación al área central de la ciudad. Según el censo del año 2010, el barrio posee una densidad poblacional de unos 30000 habitantes aproximadamente.

país. Este crecimiento poblacional posibilitó la creación y concentración de distintas instituciones en un mismo espacio barrial, siendo este elemento un rasgo característico de la fisonomía de barrio Alberdi.

Inaugurado el 16 de octubre de 1929, el Cine Teatro Moderno contuvo en su espacio la realización de diferentes actividades culturales y de esparcimiento materializados en la proyección de películas y espectáculos teatrales de importancia nacional. Pocos años después, el espacio obtuvo la designación popular de “La Piojera” por la importante concurrencia de niños y adolescentes a las proyecciones cinematográficas y teatrales. Sin embargo, “La Piojera” no solo fue un espacio para la recreación y disfrute popular sino también lugar para el encuentro, la discusión y el intercambio vecinal. Precisamente, ese componente simbólico sobrevino en el tiempo convirtiéndose en una de las demandas más sobresalientes de los vecinos del barrio.

Fue un lugar de esparcimiento para estudiantes, para la muchachada no universitaria, niños y familias. Además de filmes y obras de teatro, también se convirtió en espacio de bromas, expresiones artísticas, encuentro social y de mítines políticos. La Piojera era un sentimiento para todos los estudiantes del barrio (Bravo Tedin, 1970, p.58)

El Cine Teatro “La Piojera” obtuvo su reconocimiento por el municipio en 1997 cuando se decreta por Ordenanza Municipal¹² la cualidad de patrimonio arquitectónico y urbanístico de la ciudad de Córdoba. Pese a la importancia de conservación del inmueble, la “Piojera” cierra finalmente sus puertas en el año 2002 abriendo una etapa de resistencias y conflicto en torno a la recuperación del espacio cultural. A partir de entonces, vecinos y artistas independientes reclamaron su apertura y conversión en centro cultural para el barrio. En un intento de apaciguar el clima de conflictividad social en torno al espacio, las autoridades municipales declaran el inmueble en situación de expropiación. Sin embargo, esta medida fracasa en 2007 produciéndose poco tiempo después la compra del inmueble por la Iglesia Evangélica Misionera de Poder para su transformación en un templo religioso.

Desarrollaremos a continuación los sentidos y las prácticas que envuelven a dos momentos claves de participación ciudadana identificables en la configuración del conflicto, a saber: la resistencia barrial en torno a la expropiación y la posterior demanda por la “recuperación y apertura” del

¹² Declarada patrimonio arquitectónico y urbanístico de acuerdo a la Ordenanza N 8248 y establecido en la Ordenanza N 9830, aprobada por el Consejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba el 16 de diciembre de 1997.

espacio. Se especificarán las modalidades de acción y los sentidos que se construyen y operan como insumos en el proceso estableciendo articulaciones de sentido entre el reclamo de expropiación y la nueva demanda de apertura del histórico Cine Teatro.

Primer Momento: Surgimiento de la Multisectorial “Defendamos Alberdi” y la resistencia barrial por la expropiación.

A principios del 2010, comienzan a intensificarse los procesos de urbanización en barrio Alberdi que tienen como punto de partida la demolición de la histórica Chimenea de la Cervecería Córdoba¹³. Tras el hecho político que significó la caída de la torre, vecinos comenzaron a congregarse y organizarse para impedir futuras demoliciones de viviendas patrimoniales en el barrio. Poco después, a fines del año 2011 se produce la demolición de una nueva construcción patrimonial. Se trata de la Casa de la Reforma¹⁴ ubicada en el significativo pasaje Verna¹⁵ del barrio. La edificación también se convierte en punto estratégico para las políticas municipales de demolición de viviendas de carácter patrimonial protegidas por la Ordenanza 12201/13. En este marco, la Multisectorial “Defendamos Alberdi” comienza a reunirse amparando en su conformación actores heterogéneos pertenecientes a distintos sectores partidarios /no partidarios, vecinos, clubes y organizaciones sociales del barrio. Nucleados bajo la consigna “*Paren de demoler*” los vecinos realizan no solo acciones de protesta sino también construyen propuestas y proyectos para elevarlas a las autoridades municipales. Entre ellas, se encuentra la expropiación del Cine-teatro como emblema barrial y su conversión en centro cultural para la realización de actividades socio-culturales.

Durante el año 2013, los actores se reúnen en “Encuentros por la Piojera”¹⁶ un ciclo de tres espacios de taller donde imaginaron, recrearon y construyeron apelando a las emociones las maneras de ser y hacer del cine teatro. Sobre este punto, el edificio patrimonial se tiñe de simbolismos que refieren no solo a un pasado histórico concreto sino también a un presente de

¹³ Estructura de ladrillo considerada ícono de la Cervecería Córdoba, fábrica de cerveza que funcionó desde 1917 hasta el día de su cierre en 1998 en barrio Alberdi de la ciudad. La torre de la cervecería fue demolida en abril de 2010 por medidas de seguridad argumentadas por el sector municipal e inversores inmobiliarios. Esta decisión del municipio produjo descontento entre los vecinos, instituciones y organizaciones del barrio. Ver <http://www.cadena3.com/contenido/2010/04/15/51056.asp>

¹⁴ En dicha vivienda se redacta el “Manifiesto Liminar” de Deodoro Roca, importante testimonio de la Reforma Universitaria del año 1918.

¹⁵ En el pasaje Verna se encuentra ubicada la antigua casa de la FUC (Federación Universitaria de Córdoba).

¹⁶ El tercer encuentro por la Piojera convocó a más de sesenta personas entre vecinos y organizaciones sociales que durante horas de trabajo pudieron elaborar una síntesis de los encuentros que se convertiría en proyecto.

sentidos en constante reactualización. La “Piojera”, como espacio material, se convierte en algo más que un testimonio histórico para ser comprendida como:

Un complejo en el que coexisten la materia y su organización, los significados culturales y los valores estéticos, la memoria social, el papel urbano actual, las funciones pasadas y presentes. En consecuencia, su preservación deberá significar mucho más que la presencia de un objeto para el consumo turístico o estético” (Waisman, 1994, p.11)

Se destacan en las instancias del encuentro la recurrencia permanente de distintas sensaciones vinculadas al espacio como “alegría”¹⁷, “distracción”, “encuentro” además del uso permanente de elementos históricos como “Cordobazo”, “Hospital Clínicas”, “Reforma Universitaria” y “Cervecería”. Sobre este punto, “La Piojera” establecería un continuum entre pasado y escenario de lucha presente en torno a estos símbolos barriales que refieren los antecedentes de una historia de un barrio que resiste y se subleva. Además, como espacio de comunicación e intercambio, la “Piojera” también significa la mixtura, y la diversidad como recursos para la construcción de una identidad barrial.

La sistematización de las anécdotas, deseos y las reminiscencias simbólicas en torno al espacio permitió la construcción de un documento a modo de “borrador con propuestas” para el reacondicionamiento del cine teatro. Dicho documento expresa y define:

La cultura como un derecho vital y no como una industria o negocio, donde los vecinos deben ser los principales protagonistas de dicha institución. Esto puede garantizarse únicamente a través de la participación y control activo de las obras de recuperación del inmueble, de su funcionamiento y su gestión (Documento Proyecto Piojera, 2013).

Entre las exigencias de los vecinos para el Cine Teatro se encuentran:

- La creación de un “Centro Cultural Comunitario” con autonomía propia y financiamiento económico del Estado Nacional o Provincial.
- La construcción de un “espacio de expresión” para “los artistas y ciudadanos que habitan el barrio Alberdi y toda la ciudad de Córdoba”.

¹⁷ En el desarrollo de este escrito utilizaremos comillas para referenciar de manera expresa palabras enunciadas por los actores durante los procesos de deliberación registrados en el trabajo de campo.

- El cine teatro como “espacio de esparcimiento, capacitación y contención social, en donde miles de niños, jóvenes, adultos y ancianos de todos los sectores sociales puedan participar tanto en sus diversas actividades, como construyendo y creando espacios de entretenimiento, enseñanza y aprendizaje de acuerdo a sus necesidades”. (Documento Proyecto Piojera, 2013, p.4)
- La instrumentalización del espacio como herramienta para la “sociabilidad, promoción y difusión de los valores vinculados al respeto de las diferencias y de la diversidad, a la inclusión y participación social, al pleno ejercicio del derecho y a todos aquellos valores que imperan en una sociedad democrática. (Documento Proyecto Piojera, 2013, p.3).

Asimismo, el “Proyecto para el Cine Teatro Colón La Piojera”¹⁸ también expresó las formas organizativas y sus modalidades de funcionamiento para la toma de decisiones en la dirección del espacio. Así, se destacaron en el documento la prevalencia de instancias horizontales y abiertas que permitan la mayor participación de los vecinos. Entre ellas, la conformación de una “Dirección Colectiva” con “*integración rotativa*” que pueda garantizar y custodiar los objetivos esenciales, enunciados anteriormente, para el espacio cultural. Este órgano directivo trabajaría en constante comunicación, consulta y asesoramiento con comisiones y grupos de trabajos organizados por distintas áreas temáticas. Los vecinos denominaron “Gestión Popular” a estas herramientas de organización y dirección vecinal para el Centro Cultural Comunitario. Esta modalidad de participación “*distinta e innovadora*”¹⁹ se convirtió en un elemento de problematización y definición permanente en los ámbitos de deliberación ciudadana.

Finalmente, el proyecto elaborado por los vecinos logra ser presentado en diciembre de 2013 a la Secretaria de Cultura del municipio de la ciudad sin obtener una devolución por parte de las autoridades. A partir de entonces, y ante los intentos fallidos de acercamiento con el sector estatal, los actores intensifican las acciones de protesta experimentando distintas modalidades de acción colectiva que les permitieron publicar la demanda logrando un notable pronunciamiento mediático.

¹⁸ Documento elaborado por los vecinos que sintetiza las discusiones e intercambios de los “Encuentros por la Piojera”.

¹⁹ Fragmentos de Registro Nota de Campo. Abril 2014.

A fines del 2013 y comienzos del año 2014, los vecinos realizan actividades en el espacio público en demanda por la expropiación del Cine Teatro. La modalidad de la acción se denominó “Ensayos de Piojera: Cine bajo la Lunita de Alberdi” y se ejecutó en puntos representativos del espacio barrial. Entre los lugares seleccionados para las proyecciones se encuentran, lugares de importante sociabilidad vecinal como plazas y espacios verdes además de calles históricas donde se encuentran inmuebles de carácter patrimonial en peligro de demolición. Luego de cada proyección, los actores creaban momentos para la reflexión y el intercambio, allí se reactualizaban los sentidos y se consolidaban las demandas.

Entendemos este Ensayo de Piojera como un espacio de lucha, un espacio de participación del vecino y de todos los que estamos acá (...) esperemos que la próxima vez de una vez por todas podamos estar adentro”. (Vecino)



Proyección de “Tiempos Modernos” de Charles Chaplin en las puertas de la Piojera. **Fuente:**
Multisectorial Defendamos Alberdi. 2014

“Ensayos de Piojera” permitió instalar materialmente la demanda de expropiación y reapertura del inmueble en las diagramáticas del espacio barrial. La elección de las películas fue estratégica y el contenido de las mismas permitió establecer puntos de anclaje no solo de las problemáticas en torno a la planificación urbana sino también desde la cotidianeidad de los suburbios y barrios latinoamericanos en tiempos de socio-segregación y urbanismo estratégico.

Poco después, la movilización e insistencia constante de los vecinos de barrio Alberdi obtuvo el pronunciamiento de las autoridades municipales en abril de 2014 cuando se produce la efectiva expropiación del Cine Teatro Moderno a la Asociación Evangélica Misionera de Poder por un valor aproximado de 3,6 millones de pesos²⁰. Las potencialidades de la organización y la participación política en las calles produjeron hechos políticos desencadenantes en el ámbito de toma de decisiones municipales. El éxito de los reclamos se convierte en un impulso para continuar con las acciones ante la cautela de que “*solo hay un hecho administrativo concreto*” como sostiene uno de los vecinos. Sin embargo, la trascendencia de la participación ciudadana es relativa y muchas veces, queda fagocitada en el ámbito de la decisión estatal. Posterior a la expropiación, se produce la regeneración de nuevas demandas en torno a la reapertura del mítico Cine Teatro. Este segundo momento del conflicto quedará inmerso en procesos de redefinición sobre las formas organizativas del espacio y la disputa por la reapertura concreta del lugar.

Segundo Momento: La demanda de reapertura del Cine Teatro “La Piojera”.

La expropiación del cine teatro en abril de 2014 cobra relevancia nacional cuando se produce la declaración del inmueble en el Boletín Oficial de la Nación como “bien de interés histórico” (...) “lugar de encuentro y punto de referencia de significativos hechos de la historia cordobesa, es un hito cultural barrial y forma parte del folklore de la ciudad”²¹. La declaratoria se realizó por petición de la “Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos” que fue receptada en el decreto 1.162 firmada por el ejecutivo nacional. Este hecho significativo permitió la trascendencia de la importancia en torno a la conservación del espacio hacia la órbita nacional, que además habilitó vehiculizar las demandas y propuestas de los vecinos en otros órganos estatales.

Ante la apertura de espacios para la concertación y el dialogo, los actores comienzan a organizarse nuevamente para la gestión del futuro centro cultural. Durante los meses de mayo, junio y julio de 2014 se realizan una serie de reuniones entre vecinos, organizaciones sociales, e

²⁰ Nota aparecida en la edición de *La Voz del Interior* del 11 de abril de 2014. Acceso en el siguiente enlace: <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/la-municipalidad-pago-el-monto-fijado-para-expropiar-el-ex-cine-teatro-colon>

²¹ Los intentos de disuadir la participación vecinal se presentan del lado de las autoridades municipales cuando a mediados de mayo de 2014 se produce el lanzamiento de una convocatoria para la elección “popular” para el nombre del Cine Teatro. La votación se realizó *online* y de manera presencial simulando un proceso de sufragio electoral y fue organizada por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba. Acceso en el siguiente enlace: <http://cultura.cordoba.gov.ar/2014/05/eleccion-del-nuevo-nombre-para-el-ex-cine-teatro-colon/>

instituciones socio-culturales y educativas del espacio barrial para la conformación de un órgano de dirección representativo y democrático. Se inicia una etapa de discusión y elaboración reflexiva que concluiría con la conformación de un órgano directivo que pudiera tomar posicionamiento con legitimidad institucional y reconocimiento frente al Municipio.

Los actores deliberan centrándose la discusión en dos formas organizativas determinadas: “Asociación Civil” y una “Organización No Gubernamental” (ONG). Sin embargo, se presentan disidencias y confusiones sobre la fórmula “más representativa” de las dinámicas de participación llevadas a cabo por los vecinos hasta el momento. Las representaciones en torno a estas instituciones se relacionan para un sector con maneras verticalistas y poco democráticas, incluso, se consideran formas *atrasadas* de participación que no logran reflejar los objetivos de la “Gestión Popular”.

“La ONG no está pensada para una democracia representativa, es una micro-empresa”
(Vecino)

“Todas las asociaciones que conozco terminaron controladas por dos o tres personas”
(Vecina)

Las opciones que se presentan para los actores se configuran como débiles y permeables al manejo estatal. Así lo expresan los vecinos durante los ámbitos de deliberación:

“El Estado puede controlar con facilidad estas instituciones” (Vecino)

“Si decimos que somos una ONG el Estado no nos escucha” (Vecina)

“Crear una ONG es derrumbar todo el trabajo hecho” (Vecino)

Frente a la carencia de formas institucionales más “*superadoras*” de participación ciudadana, los actores contemplan distintas posibilidades estratégicas de dirección transitorias para responder a las autoridades. Por ejemplo cuando se discute alrededor de otros instrumentos de gestión:

“Tenemos que ver estas instituciones como una transición y trabajar en una ordenanza que refleje las formas de organización que estamos acostumbrados” (Vecino)

“Hay que diseñar otro tipo de institución más adecuada a lo que nosotros estamos necesitando: un espacio de consenso y participación” (Vecino)

Los momentos de creación e invención se presentan al considerar la construcción de formas alternas de gestión. Para ello, la utilización de vías legales como una ordenanza se presentan como posibles para la generación de instrumentos institucionales que se ajusten a los objetivos de la “Gestión Popular”. En este sentido, el Estado una vez más se presenta moderando los sentidos en torno a las normativas municipales como mecanismos de vehiculización de demandas. La consideración de una ordenanza específica sobre la gestión del Cine Teatro que permita generar un instrumento superador se convierte en una opción válida que logra reunir consensos entre los vecinos. De esta manera, las instancias de deliberación sobre las modalidades de gestión de la Piojera quedan condensadas en los siguientes lineamientos de acción:

- Asociación Civil
- Asociación Civil transitoria. Objetivo: la búsqueda de una ordenanza que permita crear un instrumento institucional para una forma de organización más abierta y democrática.

Tras intensas discusiones, en julio se anuncia públicamente la conformación de la Asociación Civil denominada “Comisión de Vecinos amigos por la Piojera” que quedará relegada en el tiempo con intentos fallidos de acercamiento al sector municipal e incluso entre las propias instituciones sociales y vecinos del barrio. Las estrategias del Estado diluyen una vez más la problemática al colocar poco después, un mural artístico en las puertas de la Piojera como “cinta de contención” a los reclamos de los vecinos ante una posible apertura del cine teatro olvidando los procesos participativos celebrados por los vecinos.

Situación – Problema

En este trabajo, indagamos las modalidades de acción ciudadana y los sentidos compartidos de los actores organizados en el reclamo por la expropiación y apertura del Cine Teatro “La Piojera” de la ciudad de Córdoba. En base a estos elementos, planteamos las condiciones históricas y sociales del conflicto además de la participación de los vecinos en el tiempo, detectando

acercamientos y distancias de los significados en las prácticas construidas y proyectadas en el espacio barrial. Es por ello que nos preguntamos, ¿Cuáles son las posibilidades de acción reales que posee la participación ciudadana y en qué medida, pueden incidir en el ámbito de decisión estatal?, y ¿Cuáles son los espacios para la innovación en la construcción de herramientas “superadoras” de ejercer la participación ciudadana y que puedan ser receptadas y alimentadas desde y por el sector público?

En el relato de los actores se detectan sentidos que denotan descreimiento y desconfianza en torno a los actuales instrumentos institucionales y formas organizativas propuestas por el gobierno que servirían de medio de comunicación con el sector estatal. Se advierte la carencia de figuras institucionales que se ajusten a los modos de acción colectiva y a la emergencia de actores que no dejan de experimentar formas alternas de participación. Sin embargo, los actores apelan a la construcción de herramientas de gestión desde adentro de la institucionalidad de los sistemas democráticos. Así, las oportunidades para la innovación y creación se piensan desde adentro ya que se constituiría en un mecanismo para la vehiculización de los intereses y demandas populares. La búsqueda de nuevos caminos dentro de la institucionalidad también les brinda las llaves para la generación de propuestas como la aprobación de una ordenanza específica que determine el modo de gestión popular democrática y abierta.

El Estado aparece de manera recurrente en los registros como un obstáculo cuyas iniciativas se convierten en elementos distractores que diluyen la atención de las potencialidades de la participación ciudadana. Esto se observa, por ejemplo en la introducción de la percepción de “ritmos apresurados” para la organización de los vecinos en una figura institucional.

“La propuesta no fue nuestra sino que vino de arriba y a las apuradas” (Vecino)

“No hay que dejarse engañar por el tiempo, la legitimidad y adoptar la Asociación Civil como una única forma” (Vecino)

“¿Qué instancia le gusta más a la Municipalidad para que nos reconozca? (Vecino)

Las referencias al “*paquete armado*” de formas legítimas de reconocimiento por el sector municipal introducen a los actores en procesos de redefinición constante en torno a las posibilidades de construcción de gestión popular. Muchas veces, estas instancias de reflexividad

producen disensos, fricciones y contradicciones desde el interior de las prácticas de participación de los actores reunidos. Las formas “legítimas” de organización institucional se traspolan a las individualidades que las conforman, esto es; vecinos – no vecinos, instituciones/organizaciones sociales reconocidas – no reconocidas, ¿Quiénes fueron/son aquellas voces “legítimas” en la lucha por la expropiación y ahora, apertura y gestión del Cine-Teatro?

La ausencia de documentos que registren el pronunciamiento y la diversidad de actores y voces presentes dificultaron la toma de decisiones y el seguimiento de los procesos participativos además del cuestionamiento de la representatividad en las reuniones. Así lo expresan los actores cuando evalúan las condiciones para la cristalización de las deliberaciones:

“Ese día de la reunión, se tendría que haber hecho un acta. Hay que firmar convenios”
(Vecino)

“Para mí hay que repetir la reunión de ese lunes, y nombrar la comisión con el nombre civil que esa asociación elija” (Vecino)

Se presentan instancias de autorregulación sobre la eficacia en los procesos de participación en el espacio público encontrando potencialidades y límites de la acción colectiva. En este sentido, la experiencia “Ensayos de Piojera” fue caracterizada por los vecinos como “buena” o “exitosa” ya que permitió la instalación del cine teatro en la agenda barrial y en la de los sectores municipales. Tras el desarrollo de sus prácticas de participación, los actores deliberan sobre lo realizado, encontrando lugar también para la evaluación del compromiso individual en las demandas colectivas.

Parágrafo final

Entendemos la experiencia de participación en torno al Cine Teatro como un testimonio de organización vecinal la cual podría decirse que ofreció las condiciones de deliberación para la conformación de propuestas a las actuales formas institucionales de participación y organización ciudadana. Los reclamos en torno al espacio en conflicto, permitió además resignificar las resistencias y luchas de los vecinos en la búsqueda de un “proyecto de barrio (histórico, social,

cultural y económico) que perdure en el tiempo, que permita construir futuro” (Manifiesto Multisectorial Alberdi, 2011, p.3). Estas luchas barriales encuentran su sustento en la conservación y revalorización de lugares emblemáticos del espacio barrial poniendo su acento en la preservación y recuperación de inmuebles de carácter patrimonial.

La experiencia de los vecinos de barrio Alberdi en la expropiación y posterior demanda de apertura con “Gestión Popular” permite poner en tensión los alcances de la participación ciudadana en ámbitos de deliberación vecinal, en tanto que derechos sociales, nos permiten detectar aperturas y posibilidades de una gestión democrático-participativa. Sin embargo como hemos observado, la incidencia e impacto de las propuestas y proyectos elaborados desde los ámbitos de deliberación vecinal es relativa y distante en relación a las decisiones tomadas desde el sector estatal. En este caso, los procesos de participación se fagocitan y quedan diluidas las demandas en la contingencia del tiempo de otras actividades. Aunque fluctuante, las experiencias de participación vecinal en el caso que analizamos otorgan una importante relevancia a los procesos intersubjetivos donde se organizan las voluntades y se materializan en acciones y decisiones compartidas. Es por ello que cuando analizamos la participación política lo hacemos en relación a una dimensión individual y social que define lo común.

Este escrito intentó rastrear las experiencias de resistencia y participación vivenciadas por los vecinos durante el año 2013 y 2014 en el histórico barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba. Sin embargo, sólo conforma un recorte experiencial de un continuum de instantáneas de resistencia y participación que se traman en los intersticios de muchos de los espacios barriales en la ciudad. La indagación de los universos y dinámicas intersubjetivas que se construyen en las asambleas barriales, reuniones y espacios de encuentro comunitarios tienden puentes de sentido para la creación de nuevas cartografías urbanas. Estos espacios que condensan un “utopismo espacio-temporal”, a decir de Harvey, que nos permita pensar, imaginar y producir escenarios urbanos más diversos, participativos y creativos como contrapuesta al avance inmobiliario y sus consecuencias socio-espaciales.

Bibliografía

ABRAHAM, E, CAMPOS, Y, & TOLEDO, M. (2014). *Expresiones Colectivas de un barrio en lucha*. (Tesis de grado). Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

AGUILA, Rafael del. (2003) *La participación política como generadora de educación cívica y gobernabilidad*. In: Revista Iberoamericana de Educación, N° 12. Educación y Gobernabilidad Democrática.

BUSTELO, Eduardo. (1998) *Expansión de la ciudadanía y construcción democrática*. En UNICEF, Colección Cuadernos de Debate. Colombia: Editorial Santillana

BRAVO TEDIN, Miguel. *Historia del barrio Clínicas* (1982). Página 12, Buenos Aires.

DEL BARCO, Ricardo. (1998) *Vida Política*. En: Manual de Derecho Político. Córdoba.

ECHAVARRÍA, Corina (2008). “*Ciudadanos y procedimientos democráticos: tensiones y contradicciones*”. En Controversia N° 91, Bogotá. Foro Nacional por Colombia.

HARVEY, David (2007) *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Ediciones Akal, Madrid

MONSALVE SOLORZANO, Alfonso. “El concepto de ciudadanía”. Disponible en: <http://www.udea.edu>

SARTORI, G. “*Democracia*”. (1993) En Elementos de Teoría Política. Alianza Singular

WAISMAN, Marina (1994). “*El patrimonio en el tiempo*”. En Revista PH N° 6, Sevilla. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.